



Compréhension de l'oral

En rendant compte en français du document, vous montrerez que vous avez compris :

- le thème principal et le type du document ;
- l'identité des personnes ;
- les informations qui sont données ;
- la fonction et la portée de l'initiative.



«Paco Damas canta a las Sinsombrero»,
Paco Damas, 16/10/2017.
(Extrait nécessaire à l'épreuve :
du début jusqu'à 1'34")

[LLS.fr/ETSujet2](https://lls.fr/ETSujet2)

¡Bien dicho!

- es un placer: c'est un plaisir
- olvidar: oublier
- opacar = hacer invisible
- intentar: essayer
- poner mi granito de arena: apporter ma contribution
- sumarse al proyecto: rejoindre le projet

Compréhension de l'écrit

Vous répondrez en espagnol aux questions suivantes.

1. Identifique a los protagonistas de este fragmento. → **Texte**
2. A su parecer, ¿este fragmento está sacado de una ficción histórica? Justifique con ejemplos concretos. → **Texte**
3. ¿Por qué Caridad decide acudir a Clara Campoamor? → **Texte**
4. Evidencie con ejemplos sacados del fragmento el instinto de superación de Clara. → **Texte**
5. Caracterice la mentalidad de la época. → **Texte**
6. Muestre la disconformidad de la protagonista con la época en la que vive. → **Texte**
7. ¿Qué propósito comparten los tres documentos? Justifique su respuesta con argumentos precisos. → **Texte, vidéo et iconographie**

Expression écrite

Vous traiterez en espagnol l'un des deux sujets suivants au choix.
Répondez en 120 mots au moins.

Sujet A

Imagine el final del fragmento. ¿Logra Clara su propósito ?

Sujet B

Explique por qué y cómo Clara Campoamor marcó su generación y su época.

- Señorita, señorita Clara, soy yo, abra por favor, soy yo, Caridad. Caridad, la chica del Club, del Lyceum... por Dios se lo pido, ábrame, señorita.

El cerrojo se descorre y el descansillo se inunda de la luz proveniente de una salita del fondo, lo justo para dejar ver la placa de latón que adorna la puerta: «Clara Campoamor. Licenciada por el Colegio de Abogados de Madrid, 1925.»

Atrás han quedado las explicaciones embarazosas y atropelladas en la salita del modesto piso, han pasado ya dos horas desde ese encuentro y ahora son dos mujeres las que han atravesado la ciudad y aguardan¹ mojadas en una desnuda dependencia policial. [...]

Los ojos de Clara muestran cansancio, tristeza, impotencia, pero también voluntad y coraje. La misma férrea voluntad que ha arrastrado toda la vida, la firme decisión para poder cambiar lo que se proponía: desafiar su destino de portera de escalera² como su abuela o eludir su sino³ de modista⁴, como su madre. No, ella ya había probado la aguja, había cosido muchos dobladillos. Es su mirada de estudio tardío y trabajo temprano desde que ganó las primeras oposiciones al cuerpo de telégrafos que se convocaban para señoritas, y luego obteniendo su plaza como auxiliar administrativa en Instrucción Pública. Luego, soledad de mujer madura ante un aula joven masculina, hasta que se licenció en 1924, apenas dos años antes, ya casi con cuarenta años. Y así continuaba insistiendo con su voz femenina, pero enérgica, ahora como abogada en defensa de otras mujeres... ¿Era este su sueño?, se preguntó. Recordó el inicio de su primera conferencia en la Academia de Jurisprudencia, ella, dijo, quería representar a muchas mujeres... y, un año después, por fin había abierto su primer despacho de abogada en la plaza Infante Alfonso, nº11 de Madrid.

Pero, ¿esto?, pensaba, no, esto nunca se lo habría imaginado. ¿Salir de su casa una noche lluviosa y llegar al cuartelillo para auxiliar a una pobre mujer apaleada?, a la señora Ramona, la vecina de [Caridad], la chica de los recados del Lyceum Club, de la que apenas sabía su apellido. La que su madre meses atrás le buscaba amparo, «ella también tiene una madre costurera, pero la chica tiene nervio...» tenía razón. «¡Cuánta soledad en la vida de algunas mujeres, cuánta ayuda necesitan, cuánto tiene que cambiar España!», piensa Clara.

Clara miraba a Caridad y apenas reconocía a la delgaducha y quinceañera muchachita que en el Club estaba siempre ayudando y resolviendo todas las pequeñas incidencias que surgían a cada paso; que si llegaron



Sello para el centenario del nacimiento de Clara Campoamor, 2018.

los libros, que si faltan las flores y ¿dónde está el jarro? Demasiadas, por cierto. Desde un roto hasta un descosido, como Caridad solía decir. Sonrió. ¿Se habría equivocado también ella?, se preguntó. ¿Estaríamos preparadas para esta iniciativa?, ¿sería una quimera que se desvanecería antes de empezar a andar?, ¿formar el primer Club femenino, aconfesional y apolítico, en España? ¿En 1926, en plena dictadura del general Primo de Rivera?

- Letrada⁵ Campoamor, adelante.

Una vez más al anuncio de su apellido, detrás del apelativo «letrada», le desconcierta y la despierta del ensimismamiento. ¡Cuánto respeto podía emanar!

Respiró hondo y levantó decidida sus treinta y ocho años de voluntad y coraje. Todavía hay cosas que se pueden cambiar y ella sabía que lo iba a intentar.

- Señorita... - comienza el comisario jefe.

- Letrada - subraya ella, con decisión.

- En efecto, letrada Clara Campoamor - corrige -, lo lamento, pero todas... sus quejas - carraspea -, alegaciones, no son, en absoluto, compatibles con la legalidad vigente: Artículo 57, «Obediencia y sumisión de la mujer casada, el marido debe proteger a la mujer y esta obedecer al marido». Es denunciado por abandono del hogar...

- ¡Y deberá dormir en la cárcel! - Se oye desde el fondo otra voz masculina autoritaria y sarcástica -, la primera vez es la más dura, pronto se acostumbran y se aman, nunca más se les ocurre...

La mirada dura que lanza el comisario amordaza sus palabras.

«Código civil» - recuerda la letrada -, y vienen a su mente todos los artículos que día tras día tuvo que estudiar pensando cuán injustamente era tratada la mujer en su país.

María Pérez Herrero, *Ni locas, ni tontas*, 2020.

1. esperan 2. concierge 3. su destino 4. couturière 5. abogada